

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

EMISION DE BONOS MAYO 1986. «MULTIBONOS»

Pago del cupón número 2

A partir del día 1 de junio de 1987, se procederá al pago del cupón número 2, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	575
A deducir:	
Retención del 20 por 100 Impuesto Rentas del Capital	115
Importe líquido	460

Las presentaciones deberán efectuarse en soporte magnético y listado, de conformidad con las normas de diseño y control de derechos que se contemplan en el Manual de Emisiones del Nuevo Sistema de Liquidaciones y Depósito, con arreglo a las siguientes características:

Código Banco de España: 00023042.
Número de cupón: 02.
Vencimiento: 1 de junio de 1987.

El citado cupón podrá hacerse efectivo en todas las Entidades financieras y en las Cajas del propio Banco de Crédito Local, paseo del Prado, número 4, 28014 Madrid.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-El Director general, Secretario general, Constantino Gómez Suárez.-7.061-C (35351).

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL

Bonos de Tesorería. 4.ª emisión, mayo 1987

Entidad emisora: Banco Comercial Español, con domicilio en Soria. Collado, 15.

Su capital social emitido y desembolsado es 4.221.000.000 de pesetas, y sus reservas ascienden a 5.701.713.013 pesetas, teniendo como objeto social la realización de las operaciones enumeradas en los artículos 175 y 176 del Código de Comercio y de aquellas otras que las disposiciones legales vigentes permiten a los Bancos comerciales y mixtos.

Emisión: 2.500 millones de pesetas nominales, en dos millones quinientos mil títulos, al portador, y de 1.000 pesetas nominales cada uno, con la garantía del Banco emisor, ampliables a 3.000 millones de pesetas, representados por 3 millones de títulos, de 1.000 pesetas, de valor nominal.

Los bonos de esta emisión podrán expedirse bajo la modalidad de títulos múltiples.

Apertura de la suscripción: El período de «suscripción abierta», a que se refiere el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, será el comprendido entre los días 27 de mayo y 15 de junio de 1987, ambos inclusive, pudiendo la misma efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco Comercial Español, Banco Santander, Banco Santander de Negocios, Banco de Murcia y Banca Jover.

Si fuera necesario recurrir al prorrato de peticiones habidas en el período de «suscripción abierta», aquél tendrá lugar en la sede social del Banco, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de expresado Real Decreto 1851/1978.

Tipo de emisión: A la par y libre de gastos para el suscriptor, el cual no podrá suscribir bonos por importe superior al millón de pesetas.

Interés: Los bonos de esta emisión devengarán a partir de la fecha de su desembolso un interés íntegro anual variable, que se determinará restando un diferencial de siete puntos al tipo de interés preferencial que en cada momento rija en el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años, con un mínimo del 6 por 100, y un máximo del 11 por 100, en todo caso.

Por consecuencia, dentro de la expresada limitación, las sucesivas modificaciones del tipo de interés preferencial que el Banco emisor tenga establecido para sus mencionadas operaciones de crédito y préstamos a tres años, repercutirán en el interés de los bonos de esta emisión, por sustracción del diferencial antes mencionado, automáticamente desde el primer día inclusive del período semestral de intereses siguiente a la fecha en que entren en vigor tales modificaciones. Los nuevos tipos de interés que resulten por aplicación de esta norma serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Comercio de Madrid» y, al menos, en un periódico diario de difusión nacional.

Dado que en el presente momento el tipo de interés preferencial fijado por el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años es del 16 por 100, al restarle siete puntos da como resultado el 9 por 100, que será el interés anual de los Bonos de esta emisión, en tanto el Banco no modifique el aludido tipo de interés preferencial para operaciones de financiación a largo plazo.

En caso de variar a la baja el tipo de interés en cualquier período y de no interesar al bonista el nuevo tipo resultante, podrá, en un plazo de diez días naturales a contar del comienzo de tal período, exigir del Banco el reembolso anticipado de los bonos al tipo de la par.

Dicho reembolso anticipado habrá de efectuarlo el Banco necesariamente dentro de los primeros treinta días naturales desde el comienzo del nuevo período de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo vigente en el período anterior exclusivamente para los bonos cuyos titulares hayan optado por el reintegro.

El interés íntegro resultante se pagará en las oficinas de la Sociedad emisora, por semestres vencidos, el 17 de abril y el 17 de octubre de cada año, hasta la total amortización de la emisión.

El importe del primer cupón de los títulos suscritos dentro del período de «suscripción abierta» será el que corresponda al tiempo que medie entre la fecha de su desembolso y la del 17 de octubre de 1987.

En el supuesto de títulos suscritos después de finalizado dicho período de «suscripción abierta», el importe del primer cupón se fijará en función del tiempo que medie entre la fecha de su desembolso y la del vencimiento más próximo.

Canje o conversión: Estos bonos disfrutarán del derecho de canje o conversión en acciones del Banco de Santander durante los quince días naturales siguientes a las fechas que a continuación se indican: 17 de octubre de 1987 y 17 de abril y 17 de octubre de cada uno de los años: 1988, 1989, 1990 y 1991.

Dicho canje o conversión podrá efectuarse únicamente por quienes sean los poseedores de los bonos la víspera de cada una de las expresadas fechas.

A efectos de canje o conversión, los bonos se valorarán en su importe nominal, en tanto que las acciones lo serán al tipo que resulte de practicar una baja del 10 por 100 respecto de su cotización media en la Bolsa de Madrid durante los quince días naturales inmediatamente anteriores a las indicadas fechas. Las acciones a adquirir serán, siempre a elección del emisor, acciones en circula-

ción o acciones emitidas en tal ocasión. En ningún caso las acciones podrán ser emitidas por un valor inferior al nominal.

Las modalidades de canje o conversión serán utilizadas de manera única y excluyente en cada una de las opciones concedidas al bonista, sin que quepa la posibilidad de simultanear ambas fórmulas en una misma opción.

Las acciones entregadas en canje, al reunir la condición de ordinarias, disfrutarán de igualdad de derechos políticos y económicos a las acciones antiguas en circulación. En el supuesto de conversión, las acciones nuevas entregadas tendrán idénticos derechos políticos a las ordinarias, pero comenzarán a participar en los beneficios del Banco de Santander a partir de la fecha en que tuviese lugar la conversión de los bonos en acciones.

Los Tenedores de los bonos completarán en metálico las diferencias que se produzcan en el canje o conversión por acciones, para acceder al múltiplo inmediato superior.

Amortización: Los bonos que no se hayan acogido al derecho de canje o conversión en ninguna de las nueve opciones antes mencionadas, serán totalmente amortizados a los cinco años de la fecha de emisión, es decir, el 27 de mayo de 1992, mediante reembolso en efectivo de su importe nominal de 1.000 pesetas cada uno sin deducción alguna.

El Banco emisor se reserva la facultad de poder anticipar la amortización de la emisión, total o parcialmente, durante los treinta días naturales siguientes a aquél en que se cumplan los dos años contados a partir de la fecha de emisión al cambio de 101 por 100 y mediante reembolso en efectivo, sin deducción alguna, o durante los treinta días naturales siguientes a aquéllos en que se cumplan los tres y cuatro años contados también desde la fecha de emisión, al cambio del 100 por 100 e igualmente mediante reembolso en efectivo y sin deducción alguna.

El canje o conversión en cada una de las nueve oportunidades anteriormente citadas se realizará a través de cualquiera de las oficinas del Banco Comercial Español, y el tipo de cambio resultante para las acciones será dado a conocer en cada caso en la prensa de mayor difusión nacional y en el «Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Comercio de Madrid», así como también si se diera el supuesto de amortización anticipada.

Quedarán automáticamente amortizados los bonos que sean presentados para su conversión o canje, así como para su reembolso anticipado en caso de variar a la baja el tipo de interés.

Cotización Oficial en Bolsa: Se gestionará la admisión de estos bonos a cotización de la Bolsa de Comercio de Madrid y simultáneamente la declaración de Cotización Calificada a favor de los mismos, a cuyo fin, conforme a lo prevenido en el artículo 41 del Reglamento de las Bolsas Oficiales de Comercio y Orden de 10 de abril de 1981, este Banco cumple el requisito de designar a la Sociedad «Gestora de Carteras Bansader, Sociedad Anónima» (GESBANSA) como «Sociedad de Contrapartida», figurando ya inscrita al efecto en el correspondiente registro que se lleva en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Sindicato de Tenedores de bonos de Tesorería: Se registró por la regla fundamental contenida en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951 y por las de escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Isidoro Jiménez Gómez.

Folleto de emisión: Puede obtenerse en la Bolsa de Comercio de Madrid y en cualquiera de las oficinas del Banco Comercial Español, Banco Santander, Banco Santander de Negocios, Banco

de Murcia y Banca Jover, asumiendo la responsabilidad del mismo don Gabino P. García Ortega.

Asimismo, y a disposición de los futuros suscriptores, se hallan en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos correspondientes y el Reglamento por el que se regirá el Sindicato de bonistas.

Madrid, 18 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Liñán y Zofio.-6.237-C (32543).

CLINICA CORACHAN, S. A.

Ampliación del orden del día

Por error material no se incluyó en el anuncio de convocatoria de la Junta general para el día 10 de junio próximo la ratificación o nombramiento de un miembro del Consejo de Administración, subsanándose en lo menester por la presente.

Barcelona, 20 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo, Nicolás Guerrero Gilabert.-7.073-C (35354).

NAVIERA ASTRO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y previo informe del Letrado-Asesor del mismo, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día 11 del próximo mes de junio, en el domicilio social, Calvo Sotelo, 15, Santander, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Santander, 5 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Yllera García-Lago.-2.357-D (33888).

FRUTOS Y ZUMOS, S. A. (FRUSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social nuevo acceso Alicante-Valencia, kilómetro 239, Albal (Valencia), el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día siguiente, día 23 de junio en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1986, en su caso, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Informe del Consejero-delegado sobre dicho ejercicio.

Tercero.-Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta ordinaria y, en su defecto,

designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

Dada la índole de los asuntos a tratar, se tendrá en cuenta lo expresado en los artículos 19 y 20 de los Estatutos de la Sociedad, a efectos de asistencia y quórum.

Albal, 18 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-2.662-D (35367).

CHAPAS DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el próximo día 30 de junio de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en Quart de Poblet (Valencia), calle Luz Casanova, número 8, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de las cuentas y Balances del ejercicio 1986.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombrar los accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, de la propia acta de la Junta.

Quart de Poblet (Valencia), 11 de mayo de 1987.-2.384-D (35365).

FABRICACIONES ELECTRICAS, NAVALES Y ARTILLERAS, S. A. (FENYA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento en derecho de su Letrado-Asesor, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 12 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en la factoría de la Sociedad, sita en El Ferrol, calle Alegre, sin número, y para el día siguiente, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 18 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que depositen 1.000 pesetas en acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en la Caja Social o en cualquier Entidad bancaria, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta, en las oficinas de la Sociedad de El Ferrol.

El Ferrol, 20 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.789-2 (35362).

PRENSA MALAGUEÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el hotel Guadalimar (Málaga), el día 17 de junio de 1987, a las doce de la mañana, en primera convocatoria o, el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de interventores para la aprobación, en su caso, del acta de reunión y nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Informe de don Joaquín Marín Alarcón, Director de «Sur».

Málaga, 20 de abril de 1987.-Leopoldo Canivell Salas, Presidente del Consejo de Administración.-2.704-D (35369).

PETROFIBRA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador de la Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de una Junta general que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 1987, a las doce horas, en el Colegio Oficial de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a las doce horas, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar, en su caso, las cuentas y Balance del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobar, en su caso, la gestión de los órganos de administración.

Tercero.-Reducción del capital social.

Cuarto.-Disolución, en su caso, de la Sociedad y posterior liquidación.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1987.-El Administrador.-2.477-D (35366).

HERALDO DE ARAGON, S. A.

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad y la legislación vigente, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 20 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, avenida Independencia, 29, Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Tercero.-Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 12 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.727-D (35370).

HERALDO DE ARAGON, S. A.

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad y la legislación vigente, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1987, a las catorce horas, en primera convocatoria, y para el día 20 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, avenida Independencia, 29, Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

Tema único: Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 12 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.728-D (35371).

L'UNION DES ASSURANCES DE PARIS I.A.R.D.

Balance al 31 de diciembre de 1986

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas por desembolso no exigido	-	Capitales propios	1.245.283.529
Inmovilizado	178.415.909	Provisiones técnicas	5.935.254.468
Inversiones	3.918.153.891	Provisiones para responsabilidades y gastos	12.370.626
Provisiones técnicas del reaseguro cedido y retrocedido	794.286.031	Depósitos recibidos por reaseguro cedido y retrocedido	176.174.334
Créditos	2.082.970.878	Deudas	1.094.643.553
Cuentas de ajuste por periodificación	213.144.178	Cuentas de ajuste por periodificación	49.556.830
Efectivo en Bancos y otros establecimientos de crédito, en Caja y en cheques	1.326.312.453	Cuentas de orden	200.541.417
Cuentas de orden	200.541.417		
Total general	8.713.824.757	Total general	8.713.824.757

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1986

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
I. Gastos técnicos	3.311.772.163	I. Primas y recargos	4.484.783.387
II. Comisiones y otros gastos explotación	2.016.999.304	II. Otros ingresos de explotación	71.622.991
III. Gastos financieros	114.948.348	III. Ingresos financieros	710.844.959
IV. Pérdidas excepcionales	1.315.965	IV. Beneficios excepcionales	2.028.482
V. Impuesto sobre Sociedades	11.000.000	V. Pérdida del ejercicio	186.755.961
VI. Beneficio del ejercicio después del impuesto	-		
Total general	5.456.035.780	Total general	5.456.035.780

Madrid, 30 de abril de 1987.-El Delegado general.-6.038-C (31952).

SARRIO COMPAÑIA PAPELERA DE LEIZA, S. A.

AMORTIZACION ANTICIPADA DE OBLIGACIONES

Emisión 24 de junio de 1980

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la emisión de 24 de junio de 1980 que, de acuerdo con lo previsto en el pacto tercero de la escritura de emisión, a partir del día 31 de mayo en curso se procederá a la amortización anticipada de todas las obligaciones pendientes de dicha emisión, al no haber ejercitado sus titulares el derecho de conversión en acciones de la Compañía, al término del segundo periodo de conversión que finaliza el 20 de mayo de 1987.

En virtud de las condiciones de la emisión, las obligaciones serán reembolsadas por su valor nominal, de 50.000 pesetas, liquidándose al mismo tiempo los intereses devengados por las mismas hasta la fecha de amortización, por importe de 2.043,75 pesetas por obligación.

Dichos pagos se efectuarán mediante entrega de los títulos originales en la Secretaría General de Sarrió (travesera de las Corts, 308-310, 08909 Barcelona).

Madrid, 13 de mayo de 1987.-6.149-C (32404).

COMPLEMENTOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Complementos para la Industria Gráfica, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1986 y Balance cerrado al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Examen y aprobación de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.

Tercero.-Ceses, nombramientos y reelecciones de Consejeros, si procede.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Santa Perpetua de Mogoda a 28 de abril de 1987.-El Presidente, Enric Serra Pladevall.-2.350-D (32635).

COMPLEMENTOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Complementos para la Industria Gráfica, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta y aprobación de aumento de capital, si procede.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, como consecuencia del punto anterior.

Santa Perpetua de Mogoda a 28 de abril de 1987.-El Presidente, Enric Serra Pladevall.-2.349-D (32634).

VIUDA DE LONDAIZ Y SOBRINOS DE L. MERCADER, SOCIEDAD ANONIMA (MERCADAIZ)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de San Antonio-Buena Vista, San Sebastián, Guipúzcoa), a las diecisiete

horas del día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, y si ésta no fuere posible por no concurrir quórum de asistencia suficiente, en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, ambas con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Formación de la lista de asistencia.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Cuentas sociales correspondientes al ejercicio social de 1986, así como del Balance de situación cerrado al 31 de diciembre del mismo año.

Tercero.-Aprobación de la gestión llevada a cabo por los señores Administradores solidarios de la Sociedad durante el expresado ejercicio.

Cuarto.-Aplicación de los resultados obtenidos en el repetido ejercicio de 1986.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián (Guipúzcoa), 11 de mayo de 1987.-Los Administradores solidarios de la Sociedad.-6.211-C (32527).

AERO-FERR, S. A.

Disolución

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el 4 de abril de 1987, ha quedado disuelta la Compañía «Aero-Ferr, Sociedad Anónima», y abierto el periodo de liquidación de la misma.

Barcelona, 7 de mayo de 1987.-La Secretaria, María Jesús Marín Marín.-2.544-5 (32167).

CONSTRUCCIONES ADRISA, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Entidad, con domicilio social en Palma, calle Vilanova, número, 2, en su Junta general universal de accionistas con carácter extraordinaria, celebrada el día 20 de diciembre de 1986, acordó su disolución e iniciar el proceso de liquidación de la Sociedad, quedando aprobado a tal efecto el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	792.691
Inmuebles	502.902
Hacienda Pública	23.673
Total Activo	1.319.266
Pasivo:	
Capital	600.000
Reservas	719.266
Total Pasivo	1.319.266

Lo que se comunica a todos los efectos y en cumplimiento de las normativas legales vigentes.

Palma, 9 de febrero de 1987.-El Liquidador.-663-D (32134).

LA MONTAÑANESA, S. A.

AMORTIZACION ANTICIPADA OBLIGACIONES

Emisión 25 de septiembre de 1981

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la emisión de 25 de septiembre de 1981 que, de acuerdo con lo previsto en el pacto tercero de la escritura de emisión, a partir del día 31 de mayo en curso se procederá a la amortización anticipada de todas las obligaciones pendientes de dicha emisión, al no haber ejercitado sus titulares el derecho de conversión en acciones de

«Sarrío Compañía Papelera de Leiza, Sociedad Anónima», al término del segundo período de conversión que finaliza el 20 de mayo de 1987.

En virtud de las condiciones de la emisión, las obligaciones serán reembolsadas por su valor nominal, de 50.000 pesetas, liquidándose al mismo tiempo los intereses devengados por las mismas hasta la fecha de amortización, por importe de 806,67 pesetas por obligación.

Dichos pagos se efectuarán mediante entrega de los títulos originales en la Secretaría General de Sarrío (travesera de las Corts, 308-310, 08029 Barcelona).

Madrid, 13 de mayo de 1987.-6.150-C (32405).

EMPRESAS TURISTICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 123, de Madrid, el próximo día 16 de junio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986, así como comprobación de la gestión del Consejo de Administración y ratificación del mismo.

Segundo.-Disminución de capital social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1987.-6.241-C (32548).

FUNDICIONES DE VERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bidasoa, número 70, de Vera de Bidasoa (Navarra), el día 23 de junio próximo, a las dieciséis horas, al objeto de someter a la misma:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance social, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

En el caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria el día 24 de junio próximo, a la misma hora.

Vera de Bidasoa, 13 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-6.239-C (32545).

EDILAN, S. A.

«Editora Internacional de Libros Antiguos, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle de Julián Romea, 7, bajo C, el día 29 de junio de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestiones del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Varios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Yacobi Stras-ser.-6.197-C (32515).

INMOBILIARIA LACIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las siete treinta de la tarde, en el hotel «Eurobuilding» (salón Topacio), entrada Padre Damián, número 23.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, Cuentas y Balances de 1986, y designación de accionistas censores para el año 1987.

Madrid, 14 de mayo de 1987.-6.221-C (32534).

ANTENA 3 DE RADIO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de «Antena 3 de Radio, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el 24 de abril de 1987, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1987, en el domicilio social, sito en Oquendo, número 23, de Madrid, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para el día 26 de junio de 1987, a la hora antes indicada, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que integran el orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance, cuenta de resultados, aplicación de los mismos, Memoria y gestión social correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1987, tanto para cubrir los cargos titulares como los suplentes.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 15 de los Estatutos sociales a los efectos de la asistencia a la Junta que se convoca.

Madrid, 30 de abril de 1987.-El Presidente, Rafael Jiménez de Parga.-6.245-C (32565).

ALMACENES BALBOA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las diez horas, en Palma de Mallorca, carretera de El Arenal, 4, bajos (edificio «Balboa»), en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para decidir el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado con fecha del 31 de diciembre de 1986, así como de la gestión del Administrador en el citado ejercicio.

Segundo.-Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca a 12 de mayo de 1987.-El Administrador.-2.518-D (32588).

ENVASADORA LEVANTINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Envasadora Levantina, Sociedad Anónima» (ELSA), se convoca a todos los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, pista de Silla, kilómetro 253,7, Masanasa (Valencia), el próximo día 25 de junio, a las doce horas, y, en su caso, a la misma hora y lugar, el día 26 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos de asistencia, representación y demás formalidades se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Masanasa (Valencia), 4 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.295-D (32562).

SEVERIANO YEREGUI, S. A.

ZUMAIA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1986 se celebre en el propio domicilio social el día 23 del mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 24 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si así se acordara, de la Memoria, Balance de situación y demás cuentas del ejercicio 1986.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Zumaia a 5 de mayo de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-6.268-C (32586).

PESCANOVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de reuniones del edificio de la Sociedad, sito en Chapela, rúa de José Fernández López, el próximo día 19 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 20, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1986, propuesta de distribución de beneficios, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante el indicado período.

Segundo.-Reestructuración del Consejo de Administración, dejando establecido en nueve el número de sus miembros.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 62 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Vigo, 12 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Fernández de Sousa-Faro.-6.179-C (32498).

PESCANOVA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sala de reuniones del edificio de la Sociedad, sito en Chapela, rúa de José Fernández López, el próximo día 19 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 20, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Adoptar acuerdos sobre el destino de las Cuentas de Actualización Leyes de Presupuestos de 1981 y 1983.

Segundo.-Examen y, en su caso, aceptación de la propuesta de compra-venta de 375.000 acciones de las emitidas por la Sociedad con cargo a Reservas Libres, al solo efecto de amortizarlas, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 47 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tercero.-Someter propuesta del Consejo de Administración para la emisión de obligaciones simples.

Cuarto.-Designación de persona o personas que han de llevar a cabo los acuerdos que se adopten, incluidas las modificaciones estatutarias que procedan.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 62 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Vigo, 12 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Fernández de Sousa-Faro.-6.180-C (32499).

CAME, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 29 de junio del corriente año, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 20 de igual mes, en Barcelona, en el domicilio social (Infanta Carlota, 110-112, ent. 2.ª), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Designación de Presidente y Secretario con facultades de certificar los acuerdos que se adopten.

Segundo.-Aprobación, en su caso, del inventario-balance cerrado a 31 de diciembre de 1986.

Tercero.-Informe sobre la situación del patrimonio social.

Cuarto.-Ratificación de las actuaciones del Administrador.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona a 8 de mayo de 1987.-El Administrador, Amadeo Carceller Benages.-2.347-D (32632).

CASOCOBOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración acordó convocar a Junta general ordinaria para el próximo día 12 de junio, a las dieciocho horas, en primera convo-

catória, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Empresa, calle Carreño Miranda, 11, cuarto, de Avilés, con el siguiente orden del día:

- Primero.-Lectura del acta anterior.
- Segundo.-Aprobar, si procede, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986.
- Tercero.-Aplicación de resultados.
- Cuarto.-Asuntos varios.
- Quinto.-Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria se celebrará una vez finalice la anterior, con el siguiente orden del día:

Ampliación de capital.

Avilés, 4 de mayo de 1987.-Por el Consejo de Administración, Raimundo Abando Tartere.-6.289-C (32766).

CENTRO PROMOTOR DE COMERCIOS, S. A.

La Junta general universal de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1987, acordó disolver la Compañía con el Balance siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Clientes	2.849.971
Caja	20.005
Efectos a cobrar	1.335.918
Existencias	11.050.000
Resultados	194.967
Total Activo	15.450.861
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Reservas	778.662
Acreedores	3.000.000
Préstamo hipotecario	8.672.199
Total Pasivo	15.450.861

Lo que se publica a los efectos oportunos.
Barcelona, 28 de abril de 1987.-6.262-C (32581).

BODEGAS BILBAINAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con el refrendo de su Letrado Asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Particular del Norte, 2, de esta villa de Bilbao, el sábado día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el lunes día 22, en los mismos lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1986.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a concurrir a la Junta, pero se requiere, además, para tener voz y voto, que individualmente o agrupados ostenten la representación de 10 acciones.

Para obtener las tarjetas de asistencia, que se expedirán en las oficinas de esta Sociedad, es

necesario depositar en la Caja social, al menos con cinco días de antelación, las acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en Banco o Sociedad de crédito y ahorro.

En concepto de gastos de inmovilización de los títulos, las acciones que concurren a la Junta, tanto presentes como representadas, percibirán una prima de asistencia de 10 pesetas netas por título.

Bilbao, 7 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.246-C (32566).

PIELNOVA TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Tuset, número 3, el día 28 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Renovación de cargos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.-6.285-C (32763).

ACEITES VALENCIA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle Padre Ignacio Casañ, 16, 3.º, 8.ª, de Masanasa (Valencia), el próximo día 25 de junio de 1986, a las diecisiete horas, y, en su caso, a la misma hora y lugar, el día 26 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1986.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos de asistencia, representación y demás formalidades se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Masanasa, 4 de mayo de 1987.-El Administrador.-2.296-D (32563).

APARCAMIENTOS SARRIA TERMINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Barcelona el día 10 de junio de 1987, en el paseo Reina Elisenda de Montcada, número 13, sótano-3, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o, si procediera, el siguiente día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y que tendrá por objeto:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 1986 y resolver sobre los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.-Designación de censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-2.348-D (32633).

TRANVIAS ELECTRICOS DE VIGO, S.A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, mismo lugar y hora, en la sala de juntas de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, en la calle Velázquez Moreno, número 22, de esta ciudad, para tratar de los asuntos que comprende el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o documentos que las suplan en las oficinas de «Tranvías Eléctricos de Vigo, Sociedad Anónima», en la calle Falperra, número 9, de esta ciudad, a partir del día 1 de junio próximo y hasta con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en horario de diez a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

En los resguardos y certificaciones de depósito deberá constar la serie de las acciones. La primera serie, de 70 pesetas de valor nominal cada acción, tiene una numeración del número 1 al 40.000; la segunda serie, de 70 pesetas de valor nominal cada acción, tiene una numeración del número 40.001 al 100.000; la tercera serie, de 500 pesetas de valor nominal cada acción, tiene una numeración del número 100.001 al 106.000.

Todo ello por mandato estatutario, a efectos de votación.

Vigo, 14 de mayo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Goicoechea Roser.—6.258-C (32577).

VISESA, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Visesa, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de septiembre de 1979, se acordó la disolución y liquidación de la Compañía mercantil, aprobándose el Balance final de liquidación, que es del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Caja	155.076
Gastos constitución	21.735
Finca «La Colomina»	2.515.000
Resultados ejercicio	33.189
Total Activo	2.725.000
Pasivo:	
Capital	200.000
Acreeedores accionistas	225.000
Cuenta Regularización Activo, Orden 12-6-1979	2.300.000
Total Pasivo	2.725.000

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de mayo de 1987.—La Secretaria, Ana María Vilá Huarte.—6.284-C (32762).

PROPIETARIA DE TERRENOS E INSTALACIONES, S. A. (PROTINSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de junio del presente año, a las veintiuna horas, y en segunda y última convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectuar y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Designación de censores de cuenta para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Nombramiento de dos Interventores de actas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

San Fernando, 30 de abril de 1987.—El Secretario, Celestino García Ramírez.—V. B.: El Presidente, Ramón Natera del Valle.—2.128-D (32555).

MUTUA HARINERA DE SEGUROS

De conformidad con lo previsto en el artículo 37.1, c), de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado, y el artículo 93.1 del Reglamento que la desarrolla, se pone en conocimiento de asegurados y acreedores en particular y del público en general, que la Entidad Mutua Harinera de Seguros ha entrado en período de liquidación.

Las personas afectadas por esta liquidación deberán ponerse en contacto con la Oficina Liquidadora, situada en la calle de la Pasión, número 13, primera planta, Valladolid. Quien no formule reclamación en el plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio, no será incluido en la lista de acreedores.

Valladolid, 18 de mayo de 1987.—El Presidente.—2.633-D (35364).

INMOBILIARIA FRANCIACH, SOCIEDAD ANONIMA

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 27 de septiembre de 1979 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose como Balance final el que se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Edificios	6.245.783
Resultados liquidación	45.386
Total Activo	6.291.169
Pasivo:	
Capital	500.000
Cuenta Regularización Ley 50/1977	5.791.169
Total Pasivo	6.291.169

Barcelona, 23 de febrero de 1987.—El Secretario de la Junta general, Luis Vila Despujol.—2.592-16 (32721).

SUMINISTROS ELECTRICOS INDUSTRIALES ANTON TEIXIDO, S. A.

De conformidad con lo previsto en los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, el día 22 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 1986.

Tercero.—Cese y nombremiento de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 1987.—2.593-16 (32722).

ENSIDESA

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la «Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, Sociedad Anónima», emisión 1956, que a partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del siguiente cupón:

Cupón número 62:

Importe bruto: 33.750 pesetas/cupón.
Importe líquido: 27 pesetas/cupón.

Madrid, 18 de mayo de 1987.—6.274-C (32649).

FELA ESPAÑA, S. A.

La Junta general universal de accionistas de «Fela España, Sociedad Anónima», ha adoptado por unanimidad, entre otros, los acuerdos de disolver, liquidar y extinguir la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	515.000
Bancos e Inst. Cto. c/c vista	81.623.377
Total Activo	82.138.377
Pasivo:	
Capital y reservas	82.138.377
Total Pasivo	82.138.377

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 1987.—El Administrador único.—6.269-C (32587).

FELIP, S. L.

La Junta general universal de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de diciembre de 1986, acordó disolver la Compañía con el Balance siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Clientes	1.083.952
Caja	62.713
Efectos a cobrar	56.339
Resultados	1.496.286
Total Activo	2.699.290
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Reservas	699.290
Total Pasivo	2.699.290

Lo que se publica a los efectos oportunos.
Barcelona, 28 de abril de 1987.—6.263-C (32582).

S. A. SKINPLATE ESPAÑOL*Disolución y liquidación*

De conformidad con lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general universal de accionistas, celebrada el 6 de mayo de 1987, se aprobó por unanimidad:

Primero.—Aprobar la liquidación de la Sociedad a partir del 7 de mayo de 1987, en base al siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Disponible	1.382.587
Accionistas por desembolsos pendientes	8.000.000
Resultados ejercicios anteriores	136.320.931
Resultados de liquidación	9.761.372
Total Activo	155.464.890
Pasivo:	
Capital	80.000.000
Reserva legal	6.000.000
Reserva voluntaria	6.898.778
Créditos de accionistas	62.566.112
Total Pasivo	155.464.890

Segundo.—No haber lugar a distribución de haber social por ser éste negativo, considerándose, asimismo, incobrables por los accionistas los créditos existentes en su favor.

Tercero.—Aprobar la gestión del liquidador y el Balance de liquidación.

Madrid, 7 de mayo de 1987.—El liquidador, José Gibaja Núñez.—6.121-C (32095).

AGUAS DE ARLEC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad que se celebrará en Celrà (Girona), calle Ter (planta de gas), el día 17 de junio de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1986, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Notificación de tarifas para 1987.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1987.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, en su caso, nombramiento de Interventores de acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Celrà, 7 de mayo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Planas Bartolí.—6.255-C (32573).

NUTRICION CANARIA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 29 de junio de 1987, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, «Piedras Altas», carretera general del Sur, kilómetro 9,200, en primera convocatoria y, en segunda, para el día siguiente,

en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1986.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1986.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1987.

Quinto.—Compensación de pérdidas acumuladas de la Sociedad.

Sexto.—Ampliación y reducción de capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Cástor Bartolomé de Pablo.—6.206-C (32522).

FORMO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Rambla, 100, de Gavá (Barcelona), el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986 y censura de la gestión social.

Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Cese y nombramiento de Consejeros si se estimare procedente.

Nombramiento de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Gavá, 11 de mayo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.247-C (32567).

INMOBILIARIA DOLPIMAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se notifica que en la Junta general extraordinaria universal de fecha 20 de diciembre de 1986, la mercantil «Dolpimar, Sociedad Anónima», tomó el acuerdo de reducir el capital social en 13.500.000 pesetas, con restitución a sus accionistas del nominal de las acciones correspondientes a dicha reducción. Consiguientemente, el nuevo capital social queda establecido en la suma de 127.500.000 pesetas. Dicho acuerdo de reducción se llevará a efecto con sujeción a los artículos 98 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Valencia, 22 de diciembre de 1986.—El Director gerente, Santiago Monzón Ponz.—2.576-8 (32704).

1.ª 25-5-1987

SOCIEDAD ANONIMA LIPMES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el jueves día 18 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social de calle Creu Guixera, sin número, de Manresa, en segunda convocatoria, ya que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, no podría celebrarse en primera convocatoria que, por el presente anuncio, queda convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, 17 de junio. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.—Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, la obligación que tienen de depositar sus acciones con cinco días de antelación como mínimo en el domicilio social o en cualquier Banco o establecimiento de crédito.

Manresa, 4 de mayo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Casablancas Bertrán.—2.587-16 (32716).

CONSTRUCTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Constructo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Valladolid, 107, el día 12 de junio, a las dieciocho horas, en primer convocatoria, o el día 13 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Palabra del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1986.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Soria, 12 de mayo de 1987.—El Consejo de Administración.—6.249-C (32569).

CAT CHEMICALS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confiere el artículo 10 de los Estatutos sociales de la Compañía y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de tales Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1987, a las once horas, en el domicilio social, calle Padilla, números 290-292, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 26 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y de la gestión de los órganos rectores de la Compañía durante el ejercicio 1986.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y

Ganancias, del cuadro de financiamiento anual y de las notas anexas, todo ello correspondiente al ejercicio 1986.

Tercero.-Ratificación de dimisiones y nombramientos, renovación estatutaria y reelección de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.-Disolución de la Compañía y nombramiento de liquidadores, en su caso.

Barcelona, 14 de mayo de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ramón López Asturiano.-2.585-16 (32714).

INMOBILIARIA CONSTRUCTO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria Constructo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Valladolid, 107, el día 12 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 13 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Palabra del Presidente.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1986.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Soria, 12 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-6.250-C (32570).

LA CREU DE VENDRELL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, calle Balmes, número 184, piso 5.º, puerta 1.ª, el próximo día 15 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el siguiente día 16 de junio, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Análisis de la gestión social y acuerdos consiguientes.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Cuarto.-Estudio de las principales cuestiones que afectan a la Sociedad y acuerdos consiguientes, en su caso.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1987.-El Administrador, José Ignacio Parellada Vilella.-2.583-16 (32712).

SALINAS DE BONMATI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1987, a las trece treinta horas, en el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 13, en los mismos lugar y hora, para la aprobación de la gestión del Consejo y gerencia, de la Memoria, del Balance-inventario y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1986, nombramiento y reelección de Consejeros,

aplicación de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado para reunirse, hayan depositado las acciones o sus resguardos correspondientes en las oficinas situadas en el local social, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 13 de mayo de 1987.-El Secretario.-6.282-C (32656).

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MEDICA COLEGIAL DE BURGOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el salón de actos del ilustre Colegio de Médicos de Burgos, el día 11 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Aprobación de cuentas e inventario balance del ejercicio 1986.

- Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

- Ruegos y preguntas.

Burgos, 13 de mayo de 1987.-El Secretario, Miguel Campo Millán.-2.581-8 (32711).

CARNICAS MARQUES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar Junta general de accionistas para el lunes día 29 de junio, a las diecisiete horas en su sede social, paseo de la Esperanza, 1, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Consejo de Administración:

a) Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores correspondiente a los dos últimos ejercicios.

b) Distribución de beneficios.

c) Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-6.257-C (32574).

SERCU Y GARCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y según el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 24 de junio de 1987, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, en el siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio del domicilio social.

Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales en lo referente a los órganos de administración

de la Sociedad y nombramiento y renovación, en su caso, de los actuales administradores.

Tercero.-Autorización al Administrador o Administradores para la reclamación en la vía procedente de los estados de cuentas de la Sociedad hasta el día de la celebración de esta Junta, autorizando a los mismos a promover las acciones judiciales, si fuera procedente, y nombramiento, en su caso, de censores jurados de cuentas.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio García Jiménez.-6.264-C (32583).

ERMIVILLSA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle López de Hoyos, 10, el día 27 de junio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 28 de junio de 1987, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 14 de mayo de 1987.-El Secretario.-6.265-C (32584).

J. ASTIGARRAGA, S. L.

La Sociedad «J. Astigarraga, Sociedad Limitada», convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, barrio Zubiate, 12 Lemona (Vizcaya), a las dieciséis horas del día 15 de junio de 1987, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 16 de junio, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados en vista de dicho Balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos, y

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Lemona, 13 de mayo de 1987.-6.260-C (32579).

INCUBACION CANARIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 29 de junio de 1987, a las once horas, en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, «Piedras Altas», carretera general del Sur, kilómetro 9,200, en primera convocatoria y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1986.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1986.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1987.

Quinto.-Compensación de pérdidas acumuladas de la Sociedad.

Sexto.-Ampliación y reducción de capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Cástor Bartolomé de Pablo.-6.205-C (32521).

GAS CELRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Gas Celra, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Ter de Celra, el día 17 de junio de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aplicación partida actualización Ley Presupuesto 1981.

Cuarto.-Nombramiento accionistas censores de cuentas para 1987.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores de acta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Celra, 7 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Joan Planas Bartolomé.-6.254-C (32572).

PIC BLANC, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Gran Vía de les Corts Catalanes, 533, principal), el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 21 de junio, a la misma hora, en el lugar indicado, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria-balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al curso 1985-1986.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 1987.-El Administrador, Manuel Sancho López.-2.586-16 (32715).

SOCIEDAD ROCABELLA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Los Molinos», de

Ibiza, calle Ramón Muntaner, 58, el próximo día 12 de junio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legal, el día 13 de junio de 1987, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1986. Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas accionistas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 8 de mayo de 1987.-El Consejero-delegado, Juan Planells Planella.-6.248-C (32568).

INMOBILIARIA AMANECER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Laredo (Cantabria), calle República de Colombia, sin número, residencia «Montecarlo», I-5.º, derecha, el día 27 de junio de 1987, en primera convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Aprobación del acta de la reunión.

Laredo, 22 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.176-C (32495).

EXPLOTACIONES GANADERAS DE CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 29 de junio de 1987, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, «Piedras Altas», carretera general del Sur, kilómetro 9,200, en primera convocatoria y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1986.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1986.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1987.

Quinto.-Compensación de pérdidas acumuladas de la Sociedad.

Sexto.-Ampliación y reducción de capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Transmisión de activos del inmovilizado material.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con

arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Cástor Bartolomé de Pablo.-6.207-C (32523).

LABORATORIOS LETI, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en domicilio social, el próximo día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, para someter a su deliberación los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1986, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Junta general extraordinaria

Primero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Segundo.-Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, plazo y condiciones que se consideren más convenientes a intereses de la Sociedad.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria.

Barcelona, 30 de abril de 1987.-2.584-16 (32713).

ACCESORIOS DE BAÑO ARTYSAN, S. A. L.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de «Accesorios de Baño Artysan, Sociedad Anónima Laboral», convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Castellbisbal, polígono industrial «Santa Rita», calle Doa, sin número, el día 17 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 18 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Adaptación de los Estatutos sociales al contenido de la Ley 15/1986 de 25 de abril, de Sociedades Anónimas Laborales; cambio de serie y numeración de las acciones y, consecuentemente, modificación de artículos estatutarios.

Segundo.-Ampliación del capital social y consecuente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Castellbisbal, 15 de mayo de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Luis Amatrina Vila.-2.588-16 (32717).

COMPañA DE AGUAS POTABLES DE PALAMOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1987, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el local de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la ciudad de Palamós (Gerona), plaza Murada, el día 15 de junio de 1987, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 16 de junio de 1987, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Aumento del capital de la Sociedad en la forma, cuantía y condiciones que determine la propia Junta.

Sexto.-Modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos sociales relativos al capital y acciones de la Sociedad.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Palamós, 9 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rutllant.-6.266-C (32585).

MICRON, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el próximo día 18 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera a Tiana, kilómetro 1,300 de Montgat (Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y demás cuentas del ejercicio de 1986 y de la propuesta sobre aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Modificación íntegra de los Estatutos sociales para su adecuación a la Ley 15/1986, de Sociedades Anónimas Laborales, así como, en su caso, adopción de las reformas que se estimen convenientes para un mejor y más adecuado funcionamiento de la Compañía, en relación al objeto social, convocatoria y régimen de las Juntas generales de accionistas, régimen y facultades del Consejo de Administración, reservas y reparto de beneficios, y de los acuerdos complementarios que pudieren ser precisos.

Sexto.-Adopción, en su caso, de los acuerdos precisos para la capitalización del «Fondo de Reserva Aportaciones Voluntarias de Socios Tra-

bajadores para Cumplimiento Resolución Fondo Nacional de Protección al Trabajo, expediente 4EA-10/1984», y, en consecuencia, ampliación del capital social en la cifra que asegure, además de la suscripción y el desembolso a cargo de dicha reserva de acciones en las proporciones que correspondan a los indicados socios trabajadores, el eventual ejercicio de derechos de suscripción legalmente reconocidos. Modificaciones estatutarias derivadas del referido aumento y delegación de facultades para su ejecución.

Séptimo.-Delegar, en el Consejo de Administración, la refundición, en un solo texto, de los preceptos estatutarios vigentes, una vez operadas las anteriores modificaciones y, en su caso, inscribir las mismas.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores.

Montgat, 11 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José M. García Ramos.-6.294-C (32822).

LA BALLENA, S. A.

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que «La Ballena, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 23 de marzo de 1987, acordó proceder a la reducción del capital, que era de 38.000.000 de pesetas, en 11.000.000 de pesetas, para dejarlo fijado en 27.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 11.000 acciones, números 27.001 al 38.000, ambos inclusive, a fin de llevar a cabo la compra de sus propias acciones antes indicadas con arreglo al artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Secretario, Juan Luis Quiroga Bernáldez.-6.182-C (32503).

1.º 25-5-1987

ESCORXADOR D'AUSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Vic, en la sala de reuniones de «Despatxos Vilabella», calle Vilabella, 5-7, a las veintiuna horas del día 16 del mes de junio del corriente año, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1986, propuesta de distribución de resultados, así de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de interventores para firma del acta correspondiente.

Vic, 8 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Lucía Roca i Buixó.-6.194-C (32512).

ESCORXADOR FRIGORIFIC D'OSONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Vic, en la sala de reuniones de

«Despatxos Vilabella», calle Vilabella, 5-7, a las veintiuna horas del día 17 del mes de junio del corriente año, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1986, propuesta de distribución de resultados, así de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de interventores para firma del acta correspondiente.

Vic, 8 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Josep Llobet i Febrer.-6.195-C (32513).

ALCALA DEL SUR, S. A.

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que «Alcalá del Sur, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 23 de marzo de 1987, acordó proceder a la reducción del capital social, que era de 35.100.000 pesetas, en 12.000.000 de pesetas, para dejarlo fijado en 23.100.000 pesetas, mediante la amortización de 12.000 acciones, números 23.101 al 35.100, ambos inclusive, a fin de llevar a cabo la compra de sus propias acciones antes indicadas con arreglo al artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Administrador general único, Rafael Atienza Medina.-6.181-C (32500).

1.º 25-5-1987

INMUEBLES SOCIALES Y CULTURALES ALBERO, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta ordinaria y, a continuación, extraordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Marqués de Paradas, 26, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Junta extraordinaria

Primero.-Adopción de acuerdos sobre ampliación del capital social y, en su caso, cuantía, forma de suscripción y desembolso, modificando los Estatutos sociales en los artículos afectados, como consecuencia de los acuerdos que se puedan adoptar.

Segundo.-Acordar la delegación prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas para los próximos cinco años, con la consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.-Modificación y refundición de Estatutos sociales.

Cuarto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Para poder asistir a las referidas Juntas deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Sevilla, 8 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.292-D (32561).

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO, C. A.

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Mendizábal, 3, Oviedo), el día 25 de junio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día, 26, a las doce horas, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y aplicación de resultados del ejercicio 1986, nombramiento de accionistas censores de cuentas, propuestas del Consejo de Administración y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Oviedo, 4 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-2.207-D (32558).

SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
30	1-12-1972	29	1- 6-1987
Bonos 1	21-11-1983	7	14- 6-1987
49	26-11-1985	3	19- 6-1987
42	30- 6-1980	14	30- 6-1987

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
42	30-6-1980	30-6-1987

cuyas listas estarán expuestas en los bancos, a partir de la fecha de cada vencimiento, para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los bancos encargados de efectuar estos pagos son Banco de Vizcaya, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Urquijo-Unión, Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 5 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-2.494-14 (31712).

CONSTRUCCIONES CATALANO-LEVANTINAS, S. A.

BARCELONA

San Gervasio de Cassolas, 92

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 18 de diciembre de 1986, se acordó, en unidad de acto, la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	1.500.000
Total Activo	1.500.000
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Total Pasivo	1.500.000

Barcelona, 12 de mayo de 1987.-El Administrador, Constantino Beltrán Vidal.-2.516-16 (32012).

SERESCO VASCONGADAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Seresco Vascongadas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Cristo, número 1, 7.ª planta, de Bilbao), a las doce horas del día 24 de junio de 1987, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 25 de junio de 1987, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento, si procede, de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1987.-Pedro María Pérez Sanz, Secretario del Consejo de Administración.-6.242-C (32549).

SERESCO LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Seresco Levante, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Orense, número 1, de Alicante), a las doce horas del día 21 de junio de 1987, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 22 de junio de 1987, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento, si procede, de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Alicante, 12 de mayo de 1987.-Vicente Guinot Orensanz, Secretario del Consejo de Administración.-6.243-C (32550).

JOLI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Joaquín y Lina, Sociedad Anónima», se toma la decisión de liquidar dicha Sociedad. Lo que se publica de acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 18). Sociedad con domicilio en Alicante, calle Gerona, 37, número de CIF: A.03169695, inscrita en el Registro Mercantil de Alicante con fecha 2 de marzo de 1985, libro 294, folio 44, número 5.924, sección 3.ª de Sociedades.

Alicante, 11 de mayo de 1987.-2.519-D (32363)

UAP IBERICA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES Y REASEGUROS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1986

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas por desembolsos no exigidos	190.000.000		Capitales propios	691.357.495	
Inmovilizado	41.543.091		Provisiones técnicas	2.786.222.140	
Inversiones	1.899.111.927		Provisiones para responsabilidades y gastos	12.184.374	
Provisiones técnicas del reaseguro cedido y retrocedido	239.509.146		Depósitos recibidos por reaseguro cedido y retrocedido	56.835.944	
Créditos	789.698.540		Deudas	342.721.348	
Cuentas de ajuste por periodificación	70.206.055		Cuentas de ajuste por periodificación	5.904.370	
Efectivo en Bancos y otros establecimientos de crédito, en Caja y en cheques	665.156.912		Cuentas de orden	385.009.429	
Cuentas de orden	385.009.429				
Total general	4.280.235.100		Total general	4.280.235.100	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1986

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
I. Gastos técnicos	1.622.890.016		I. Primas y recargos	2.170.335.149	
II. Comisiones y otros gastos explotación	938.278.695		II. Otros ingresos de explotación	38.767.062	
III. Gastos financieros	40.456.325		III. Ingresos financieros	342.504.884	
IV. Pérdidas excepcionales	175.057		IV. Beneficios excepcionales	10.573.087	
V. Impuesto sobre Sociedades	3.500.000		V. Pérdida del ejercicio	43.119.911	
VI. Beneficio del ejercicio después del impuesto	-				
Total general	2.605.300.093		Total general	2.605.300.093	

Madrid, 30 de abril de 1987.-El Consejero delegado.-6.039-C (31953).

PROMOTORA AJE, S. A.

(En liquidación)

Para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 20 de marzo del año en curso de 1987, en primera convocatoria, y por unanimidad de todos los accionistas, se hace constar que por la persona designada al efecto se ha formalizado escritura notarial de disolución de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y 34 de los Estatutos sociales, abriéndose el período de liquidación y nombrándose para tal fin al Liquidador accionista don Alejandro de Pablos Valverde, que ha practicado el siguiente Balance, también aprobado por la Junta general universal extraordinaria de accionistas, en su sesión del pasado día 29 de marzo de 1987:

Activo	Pesetas	Pasivo	Pesetas
Disponible	32.186	Exigible	2.550.000
Caja y Bancos	32.186	Aportación socios	2.550.000
Inmovilizado	9.205.000	No exigible	7.000.000
Locales comerciales	9.205.000	Capital social	7.000.000
Pérdidas y Ganancias	312.814		
Resultados negativos 1977	7.447		
Resultados negativos 1978	305.367		
Total Activo	9.550.000	Total pasivo	9.550.000

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
Madrid, 11 de mayo de 1987.-5.968-C (31632).

EGUZKIA-NHK, S. A.

ALSASUA (NAVARRA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Alsasua (Navarra), en primer convocatoria, el día 12 de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 13 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Alsasua (Navarra), 13 de mayo de 1987.-El Consejero Delegado, Takio Kitamura.-6.203-C (32520).

**INSTITUTO TECNICO
DE MATERIALES
Y CONSTRUCCIONES, S. A.
(INTEMAC)**

El Consejo de Administración, con la intervención del Letrado asesor, convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, una a continuación de la otra, el día 25 de junio próximo, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en esta capital, Monte Esquinza, número 30, con arreglo a los siguientes

Ordenes del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Cuentas y Balance del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación del capital social en 10.000.000 de pesetas, con cargo a la cuenta de reservas voluntarias.

Segundo.-Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales, en el sentido de que quede comprendido dentro del objeto social la publicación de obras, libros y estudios técnicos.

Tercero.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de la propia Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 26, en los mismos local y hora.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-6.225-C (32535).

ANTONIO MORALEDA, S. A.

En Sonseca, a 24 de abril de 1987, se reúne el Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Antonio Moraleda, Sociedad Anónima», adoptándose por unanimidad el siguiente acuerdo, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas:

Convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diez horas del día 26 de junio de 1987, en la

sede social, sita en calle Antonio Moraleda Hijosa, número 5, Sonseca (Toledo), o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 27 de junio, para el supuesto de no alcanzarse las proposiciones de asistencia requeridas legalmente para las mismas. El orden del día de la Junta general ordinaria de accionistas será el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio económico de la Sociedad correspondiente a 1986.

Segundo.-Resolver sobre la aplicación de resultados referentes al ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, redactándose la presente acta, que, después de leída, es aprobada por los Consejeros presentes en este acto.

Sonseca, 18 de mayo de 1987.-El Consejero Secretario, María Dolores Moreno González-Corroto.-6.185-C (32507).

ARAGONESA VINICOLA, S. A.

Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 11 de junio de 1987, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 12, a igual hora y mismo lugar, al objeto de tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 14 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Lozano Blesa.-6.209-C (32525).

HIJOS DE CARLOS ALBO, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de La Paz, número 12, de Vigo (Pontevedra), y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación o reelección estatutaria de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987, titulares y suplentes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Vigo, 5 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Albo Toca.-6.259-C (32578).

KARAOKE, S. A.*Anuncio de liquidación, disolución y extinción*

A los efectos previstos en la vigente Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta celebrada válidamente con carácter universal el día 25 de abril de 1987, por «Karaoke, Sociedad Anónima», en su domicilio social, se tomó por unanimidad el acuerdo de liquidar, disolver y extinguir esta Sociedad al 31 de diciembre de 1986, de conformidad con el artículo 150, apartado quinto, de la indicada Ley, de acuerdo con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	1.000.000
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Madrid, 11 de mayo de 1987.-El Liquidador, Yuji Yamaguchi.-5.730-C (31064).

ARGANDA-72, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente se hace público que la Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 14 de febrero, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance, con el doble carácter de disolución y Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	287.213,50
Liquidación Sociedad	- 250.000,00
Total Activo	37.213,50
Pasivo:	
Capital	9.000.000,00
Reservas	3.624.030,27
Pérdidas y Ganancias	-12.586.816,77
Total Pasivo	37.213,50

Dada la composición del anterior Balance, en la propia Junta y sin abrir el período de liquidación, se adjudicó el total Activo a los señores accionistas.

Madrid, 8 de mayo de 1987.-El Liquidador.-5.967-C (31631).

**IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A.
CONCESIONARIA DEL ESTADO
(IBERPISTAS, S. A.)**

EMISION DE OBLIGACIONES SIMPLES
NOVIEMBRE 1986

*Aviso del pago del cupón número 1
vencimiento 30-5-1987*

El día 30 de mayo de 1987 «Iberpistas, Sociedad Anónima», hará efectivo el importe del cupón número 1 de la emisión de referencia, bien directamente en sus oficinas de Pío Baroja, número 6 o en las del Banco Central o de la Confederación Española de Cajas de Ahorros,

resultando la siguiente liquidación para cada una de las 85.000 obligaciones emitidas de 100.000 pesetas nominales cada una:

	Pesetas
Importación del cupón	4.375,00
Retención IRPF 24 por 100 con bonificación del 95 por 100, o sea 1,20 por 100	52,50
Importe neto	4.322,50

justificándose el pago mediante estampillado de los títulos en el lugar reservado al efecto.

Los tenedores de estas obligaciones podrán deducir en sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con lo que al efecto prescriben las leyes españolas, la cantidad de 1.050 pesetas por cada obligación, habida cuenta de la bonificación tributaria mencionada concedida con carácter provisional por la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda por Orden de 21 de octubre de 1986.

Madrid, 11 de mayo de 1987.-El Consejero Delegado adjunto, José Cabedo García.-5.738-C (31068).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021-BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Vencimiento del cupón número 16
«Emisión 1979»-2.ª

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad «Emisión 30 de mayo de 1979», que el día 30 de los corrientes vence el cupón número 16. El importe líquido de 510 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, o bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable de lunes a viernes y de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 8 de mayo de 1987.-El Director general.-5.939-C (31607).

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 20 del próximo mes de junio, se pagará el cupón número 39 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos: Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, del Norte y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, y Zaragoza, Aragón y Rioja.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-6.202-C (32519).

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15 de diciembre de 1975, que el pago del cupón semestral número 23 se efectuará a razón de 45 pesetas líquidas por cupón a partir del día 15 de junio de 1987, en la Caja de esta Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.
Caja de Barcelona.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 15 de mayo de 1987.-El Secretario general.-5.925-C (31551).

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 20 de la emisión 1 de junio de 1977 se efectuará a razón de 462,50 pesetas líquidas por cupón a partir del día 1 de junio de 1987, en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 5 de mayo de 1987.-El Secretario general.-5.926-C (31552).

INTAYEGOSA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 1987, de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Gómara (Soria), en el domicilio social, calle Ferial, sin número, el día 13 de junio de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectuar y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Gómara (Soria), 6 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel García Tejero.-2.331-D (32564).

**LA BOREAL MEDICA, S. A.
Compañía de Seguros**

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo directivo se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 10 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, para el día 11 de junio de 1987, a la misma hora, celebrándose en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 700, pral. 2.ª, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Primero.-Examen y aprobación de la gestión social, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 1986.

Segundo.-Aprobación de la propuesta del Consejo directivo sobre la distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio 1987.

Barcelona, 8 de mayo de 1987.-Por el Consejo directivo, el Presidente, Joaquín Martí Sirvent.-6.174-C (32493).

LA BOREAL MEDICA, S. A. Compañía de Seguros

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo directivo se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 10 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria para el día 11 de junio de 1987, a la misma hora, celebrándose en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, 700, principal, 2.º, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente extremo:

Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1987.—Por el Consejo directivo, el Presidente, Joaquín Martí Sirvent.—6.175-C (32494).

DARSA DE PRAGA, S. A. INMOBILIARIA (Sociedad absorbente)

COMPAÑIA INMOBILIARIA DARSA ARAGONESA, S. A. COMPAÑIA INMOBILIARIA DARSA BILBAINA, S. A. COMPAÑIA INMOBILIARIA DARSA GIJONESA, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la misma Ley, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de «Darsa de Praga, Sociedad Anónima Inmobiliaria», «Compañía Inmobiliaria Darsa Aragonesa, Sociedad Anónima», «Compañía Inmobiliaria Darsa Bilbaína, Sociedad Anónima» y «Compañía Inmobiliaria Darsa Gijonesa, Sociedad Anónima», celebradas con carácter universal en Madrid el día 4 de mayo de 1987, acordaron por unanimidad disolver las Sociedades «Compañía Inmobiliaria Darsa Aragonesa, Sociedad Anónima», «Compañía Inmobiliaria Darsa Bilbaína, Sociedad Anónima» y «Compañía Inmobiliaria Darsa Gijonesa, Sociedad Anónima», sin abrir su liquidación para traspasar en bloque su patrimonio a la Sociedad «Darsa de Praga, Sociedad Anónima Inmobiliaria», que las absorbe por fusión, aprobando los Balances de situación cerrados el día 3 de mayo de 1987, así como el tipo de canje de las acciones de las Sociedades absorbidas, que será el de una acción de «Darsa de Praga, Sociedad Anónima Inmobiliaria», serie B, de 5.000 pesetas de valor nominal por cada diez acciones, serie A, de las Sociedades absorbidas, de 500 pesetas de nominal y una acción de la serie B, de 5.000 pesetas de valor nominal de «Darsa de Praga, Sociedad Anónima Inmobiliaria», por cada acción de la serie B y el mismo nominal de las Sociedades absorbidas, realizándose pues el canje a la par.

Aumentar el capital social de «Darsa de Praga, Sociedad Anónima Inmobiliaria» en 90.000.000 de pesetas, hasta alcanzar la nueva cifra de 695.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 18.000 nuevas acciones, serie B, al portador, numeradas correlativamente del número 120.801 al 138.800, ambos inclusive, de 5.000 pesetas de valor nominal, que serán suscritas por los accionistas de «Compañía Inmobiliaria Darsa Aragonesa, Sociedad Anónima», «Compañía Inmobiliaria Darsa Bilbaína, Sociedad Anónima» y «Compañía Inmobiliaria Darsa Gijonesa, Sociedad Anónima», en proporción a su participación en el capital social de las Sociedades absorbidas.

Y, en concreto, los accionistas de «Compañía Inmobiliaria Darsa Aragonesa, Sociedad Anónima», suscribirán las acciones números 120.801 al 127.800, ambos inclusive. Los accionistas de «Compañía Inmobiliaria Darsa Bilbaína, Sociedad Anónima», suscribirán las acciones números 127.801 al 132.800, ambos inclusive. Los accionistas de «Compañía Inmobiliaria Darsa Gijonesa, Sociedad Anónima», suscribirán las acciones número 132.801 al 138.800, ambos inclusive.

A partir de la fecha del otorgamiento de la escritura pública de fusión a que se refiere el artículo 148 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, «Darsa de Praga, Sociedad Anónima Inmobiliaria», queda subrogada en los derechos y obligaciones de las mercantiles «Compañía Inmobiliaria Darsa Aragonesa, Sociedad Anónima», «Compañía Inmobiliaria Darsa Bilbaína, Sociedad Anónima» y «Compañía Inmobiliaria Darsa Gijonesa, Sociedad Anónima».

No se contempla el supuesto de derecho de separación de socios, por haberse adoptado los acuerdos de fusión por unanimidad de todos los titulares de acciones, tanto de la Sociedad absorbente como de las Sociedades absorbidas.

Madrid, 5 de mayo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración de «Darsa de Praga, Sociedad Anónima Inmobiliaria».—El Presidente del Consejo de Administración de «Compañía Inmobiliaria Darsa Aragonesa, Sociedad Anónima».—El Presidente del Consejo de Administración de «Compañía Inmobiliaria Darsa Bilbaína, Sociedad Anónima».—El Presidente del Consejo de Administración de «Compañía Inmobiliaria Darsa Gijonesa, Sociedad Anónima».—6.281-C (32653).

1.ª, 25-5-1987

PAPELERA DEL LEIZARAN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y si procediere en segunda, al día siguiente, en la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el repetido período por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1987, así como de señores interventores que aprueben el acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Andoain, 12 de mayo de 1987.—El Consejo de Administración.—6.212-C (32528).

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DEL PUENTE VIZCAYA

Con arreglo a lo previsto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Las Arenas (Guecho), calle Barria, número 3, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de los señores

accionistas censores de cuentas, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Distribución de resultados.

Quinto.—Informe final del señor Presidente del Consejo de Administración.

En el caso de no concurrir a esta Junta suficiente número de acciones, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Las Arenas, Guecho, 9 de mayo de 1987.—El Consejo de Administración.—6.200-C (32516).

CARBONICA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 36, número 6.º, de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 23 de junio próximo, a las cinco de la tarde en el domicilio social (San Sebastián, barrio de Loyola, camino de Cristobaldegui, 24), por primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y en dicho lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio de 1986.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 13 de mayo de 1987.—El Apoderado general, Félix Juan Cilveti Prieto.—6.198-C (32516).

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS, S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 1, a las diecinueve horas del próximo día 16 de junio, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 17 del mismo mes, e igual hora, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración, el Balance y las Cuentas correspondientes al ejercicio de 1986 y demás acuerdos que fueren necesarios, a tenor de la vigente legislación.

Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Consejo de Administración.—6.189-C (32510).

G.P.M. ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de la Entidad «G.P.M. Española, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en Barcelona, rambra de los Capuchinos, número 65, el próximo día 16 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 17 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Distribución de resultados.
Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

Cuarto.-Ratificación, cese y nombramiento de Administradores, acordado en Junta general de accionistas de 12 de junio de 1986.

Quinto.-Nombramiento de Administradores y aprobación de la gestión.

Barcelona, 13 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.196-C (32514).

HERMANDAD SANITARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Padre Victoriano, número 4, Avila, el día 12 de junio de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las veinte treinta, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Memoria, Cuentas y Balances del ejercicio 1986.

Segundo.-Informe del Consejero-Delegado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Avila, 18 de mayo de 1987.-El Presidente.-6.183-C (32506).

INPISA-DOS, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de 31 de marzo último, acordó proponer a la Junta general el pago de un dividendo complementario de 550 pesetas (impuestos a deducir), a las acciones números 1 al 179.806, que se efectuará en el domicilio social, el día 1 de junio próximo.

Barcelona, 14 de mayo de 1987.-El Director general.-6.230-C (32539).

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 29 del próximo mes de junio en el domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, número 21, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o a las doce horas del siguiente día 30 de dicho mes, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum en la primera, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Ratificación nombramiento de un Consejero.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los titulares de acciones inscritas a su favor en el libro especial regulado por el artículo 6.º de los Estatutos, con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, pudiendo delegarse el derecho de asistencia en otro accionista, y si el accionista fuere persona jurídica habrá de concurrir por medio de sus legítimos representantes, y en uno u otro caso la delegación se hará en carta dirigida al Presidente de la Sociedad.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores

accionistas, en el domicilio social, la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio, así como el informe de los accionistas censores y demás documentación pertinente.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Madrid, 14 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-6.231-C (32540).

NUEVA SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, en el domicilio social de esta Compañía, paseo de la Castellana, número 123, 1.º, el día 26 de junio próximo, a las once horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Informes sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares o suplentes, para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta Junta.

Caso de no poder celebrarse esta Junta en primera convocatoria, se celebraría en segunda, el día 27 de junio, en igual domicilio y hora.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.228-C (32538).

INAMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio próximo a las doce horas en primera convocatoria o el siguiente día 30 de junio y a igual hora, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1986 y aplicación de resultados.

Segundo.-Renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Para asistir a la Junta es preciso depositar en el domicilio social las acciones o el comprobante acreditativo de su depósito en establecimiento bancario, con cinco días de antelación mínima a la fecha señalada para su celebración.

Múgica (Vizcaya), 4 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración. 6.236-C (32542).

INVERSORES REUNIDOS, S. A. (IRALSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con el artículo 56 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y en cumplimiento de lo ordenado al respecto por los Estatutos de la

Sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Rafael Calvo, 31, de Madrid, a las once horas del día 24 de junio de 1987, en primera convocatoria, y a las once horas del día siguiente, 25 de junio, en segunda convocatoria, si en la primera no hubiere concurrido quórum necesario para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986.

Tercero.-Distribución de resultados.

Cuarto.-Cambio del domicilio social.

Quinto.-Examen y, en su caso, modificación del Régimen Jurídico-fiscal de la Sociedad.

Sexto.-Modificación y nueva redacción de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Determinación del régimen de administración y nombramiento de Consejeros, así como el cese de los anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.208-C (32524).

HOTEL REGINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las siete cuarenta y cinco, en el hotel «Eurobuilding» (salón Topacio), entrada Padre Damián, número 23.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, Cuentas y Balances de 1986, reelección de Consejeros y designación de accionistas censores para el año 1987.

Madrid, 14 de mayo de 1987.-6.220-C (32533).

PAPELERA DE EXPORTADORES DE NARANJAS, S. A. (PAPENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio de 1987, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen del Balance y Cuenta de Resultados de 1986 y aprobación, en su caso, de los mismos.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Reducción del capital obligatorio.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1986.

Sexto.-Aprobación del acta.

Para asistir a la Junta conforme al artículo 23 de los Estatutos sociales, los accionistas deberán recoger con cinco días de antelación a la celebración de la misma una tarjeta de asistencia, que será entregada contra el depósito de las acciones o los resguardos provisionales y determinará el número de votos que el titular tiene.

Madrid, 18 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Suñer Oliver.-6.214-C (32529).

TRANSPORTES ROS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Ferrocarril, s/n, Pamplona, Navarra), a las diecisiete horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si ésta no fuere posible por no concurrir quórum de asistencia suficiente, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, ambas con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Cuentas sociales correspondientes al ejercicio social de 1986, así como del Balance de situación cerrado el 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.-Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Administrador general de la Sociedad durante el expresado ejercicio.

Tercero.-Aplicación de los resultados obtenidos en el repetido ejercicio de 1986.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona (Navarra), 11 de mayo de 1987.-El Administrador general.-6.210-C (32526).

**ELEMENTOS PARA TRACCION
Y EXCAVACION, S. A.
(ETESA)**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primer convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración Social.

Tercero.-Propuesta de aumento del capital social y consecuentemente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-El Consejero Delegado, Angel Calle García.-6.226-C (32536).

GRESPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Grespania, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Alcora, kilómetro 11, Castellón, el día 24 de junio de 1987, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 25 de junio de 1987, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procediese, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Acuerdo sobre el destino y, en su caso, capitalización del saldo de la cuenta de actualización de Activos, según Ley de Presupuestos 1981.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Castellón, 6 de mayo de 1987.-El Consejero Delegado.-2.238-D (32560).

PROPILAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el próximo día 29 de junio de 1987, a las once horas, en su domicilio social, en Subirats, pasaje La Foradada, sin número (Barcelona), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 1987, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una Entidad bancaria, o en la Caja de la Sociedad.

Barcelona, 7 de mayo de 1987.-El Administrador, Juan Raventós Rosell.-6.238-C (32544).

ARREGUI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social, a las trece horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 19, en segunda, si procediera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Censura de la gestión social durante el mismo.

Tercero.-Aplicación del resultado económico obtenido.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de los interventores que juntamente con la presidencia hayan de efectuarla.

Vitoria, 12 de mayo de 1987.-El Gerente del Consejo de Administración, Arturo Pérez Calvo.-6.217-C (32530).

**ESTACION SUR DE AUTOBUSES
DE MADRID, S. A.
(ESAMSA)**

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1987, a las doce horas, en primer convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en la sala de Juntas del domicilio social, calle Palos de la Frontera, número 40, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1987.-El Secretario.-6.227-C (32537).

**ESTACIONAMIENTOS MADRID,
SOCIEDAD ANONIMA**

(ESMASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a igual hora, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-6.199-C (32517).

**DISTRIBUIDORA DE CARNES
VIGUESA, S. A.
(DICARVI)**

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social de esta Empresa en la ciudad de Vigo (avenida de Castrelos, 113), el día 24 de junio del corriente año 1987, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o, si procediere, en segunda, el día 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance general, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 6 de mayo de 1987.-El Consejero delegado, Ramón Rodríguez Seijo.-6.235-C (32541).

RODRIGUEZ HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las siete de la tarde, en el hotel «Eurobuilding» (salón Topacio), entrada Padre Damián, número 23.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, Cuentas y Balances de 1986, reelección de Consejeros y designación de accionistas censores para el año 1987.

Madrid, 14 de mayo de 1987.-6.219-C (32532).

COMPONENTES TEXTILES, S. A.

Junta general ordinaria

Según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 19 de junio de 1987, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del año 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores jurados de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de abril de 1987.-El Administrador.-2.078-D (32554).

NISPAIN, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 27 de marzo de 1987, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, con arreglo al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	120.911
Resultados	879.089
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Barcelona, 14 de abril de 1987.-El Liquidador.-6.187-C (32508).

IRUÑA PALACE, S. A.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 11 de junio, en los salones del Hotel «Tres Reyes», en esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de Consejero.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta o designación de interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia los accionistas poseedores de 25 acciones, como mínimo, que tengan inscritas sus acciones en el libro de la Sociedad, con cinco días de antelación y hayan depositado las mismas o sus resguardos en la Caja social o en cualquier otro Banco, habiendo obtenido la tarjeta de asistencia que se facilitará en las oficinas sociales.

De no concurrir suficiente número de acciones para la celebración de la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, 12 de junio.

Pamplona, 16 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-7.058-C (35350).

**MALLORCA VALORES, S. A.
SOCIEDAD DE INVERSION
MOBILIARIA****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Mallorca Valores, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», a celebrar en el domicilio social, plaza Marqués de Salamanca, número 11, 5.º, de Madrid, el día 11 de junio de 1987 en primera convocatoria a las trece treinta horas y, en su caso, el siguiente día 12 en el mismo lugar y hora en segunda convocato-

ria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Inventario-Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de resultados y el informe de gestión correspondientes todos ellos al ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1986.

Tercero.-Criterios de valoración de los activos. Cuarto.-Traspaso de reservas.

Quinto.-Designación de la Entidad gestora para llevar la gestión y administración de los activos que forman el patrimonio social.

Para ejercer el derecho de asistencia a la Junta general los accionistas deben depositar en el domicilio social sito en la plaza Marqués de Salamanca, número 11, 5.º, de Madrid, un mínimo de veinte acciones, cinco días antes del señalado para el acto de la Junta en primera convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.067-C (35353).

**MOBILIARIA
INTERNACIONAL, S. A.
(MOBINTER)****Junta general ordinaria de accionistas**

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos (tercer piso) de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza Porticada), de esta ciudad, el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 12, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados del ejercicio 1986, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987, en número de dos propietarios y dos suplentes.

Cuarto.-Designación de dos técnicos titulados, a los efectos establecidos en el Decreto de 17 de diciembre de 1959.

Quinto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas diez o más acciones de la Sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos. Los que posean menos de diez acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario. Asimismo, los accionistas que lo

deseen podrán retirar personalmente la tarjeta de asistencia del domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 18 de mayo de 1987.-El Consejero-Secretario, César Martínez.-7.081-C (35355).

GOLD LAMP, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y de acuerdo con los Estatutos sociales, el órgano de Administración de «Gold Lamp, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1987, a las diez horas, y en el domicilio social de la Empresa, sito en Alacuás (Valencia), calle de la Senyera, sin número.

El orden del día para esta Junta será el que se indica a continuación:

a) Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social. Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados, todo ello referido al ejercicio de 1986.

b) Ruegos y preguntas.

c) Aprobación del acta, bien en la propia Junta o por medio de interventores, en la forma prevenida por la Ley de Sociedades Anónimas.

Alacuás (Valencia), 27 de abril de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Presidente.-7.063-C (35352).

**CARBONES BESCOS
Y GALVE, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 30 de abril de 1987, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Zaragoza, polígono industrial de Cogullada, calle Benjamín Franklin, sin número, a las dieciséis horas del día 23 de junio de 1987, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente, 24 de junio de 1987, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1986, puestas de manifiesto en el Balance de situación al 31 de diciembre de 1986 y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1986.

Tercero.-Distribución de resultados económicos del ejercicio 1986.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas, que a partir de la aparición del presente anuncio y hasta el momento de la celebración de la Junta, pueden examinar la documentación que deseen en el domicilio social, así como solicitar las aclaraciones que estimen oportunas relacionadas con los puntos que comprenden el orden del día.

Zaragoza, 15 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Bescós Gómez.-2.674-D (35368).